CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN GRAL. LIBERTADOR BERNARDO O"HIGGINS
DIRECCIÓN REGIONAL GENERAL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
MCB/mmo

RESOLUCIÓN Nº: 38/2011
ANT : PROYECTO "UN ÁRBOL POR CADA CHILENO"
MAT. : DONACIÓN DE PLANTAS.

Rancagua, 05/08/2011

VISTOS

1. Las facultades otorgadas por la Dirección Ejecutiva para representar a la Corporación Nacional Forestal en la Región de O´Higgins, que consta en escritura pública de fecha 8 de marzo de 2011, suscrita ante el Notario Público don Juan Ricardo San Martín, titular de la cuadragésima Tercera Notaria de Santiago y protocolizada en esa misma fecha en la mencionada notaría.

CONSIDERANDO

1. Que el Proyecto Presidencial de Forestación Urbana "Un árbol por cada Chileno", iniciativa del Gobierno del Presidente Piñera, considera la arborización de calles, avenidas, y espacios públicos en todo el territorio nacional, y la solicitud presentada por el Sr. René Farncisco León Cepeda, y que el día 22 de julio de 2011, se efectuó el informe técnico de las áreas que se desea recuperar.

RESUELVO

1. Entregar especies al Sr. René Francisco León Cepeda, en representación del grupo de ganaderos del programa Prodesal, a fin de incentivar la forestación en su grupo, en el sector La Tuna de la Comuna de Placilla, y en conformidad con lo definido por nuestros profesionales determinaron la siguiente donación:

ESPECIE	CANTIDAD	ALTURA (cm)
Eucalipto *(Eucaliptus globulus)*	400	35
Pino insigne (Pinus radiata)	200	35
Total	650	

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,